



Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Magisterio en Educación Infantil

Curso 2016/2017

1.– Acciones de mejora de carácter académico

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Actualización de la Memoria de Verificación	Actualizar la Memoria de Verificación para acercarla a la realidad de la titulación en el momento actual, a las demandas aparecidas en los procesos de evaluación efectuados hasta el momento y a las normativas y reglamentos de la Universidad de Zaragoza.	La Comisión Conjunta de Garantía de la titulación.	Enero 2017	Julio 2018	Los Coordinadores/as y los Departamentos. Los Decanos de las Facultades
Promover la adquisición de competencias transversales en el alumnado	Implementar distintas medidas, como la participación en Proyectos de Innovación Docente que involucren a todos los Departamentos, con el fin de formar desde primer curso y a lo largo de la titulación al alumnado en competencias transversales de la titulación, especialmente aquellas relacionadas con la comunicación, además de la búsqueda y gestión de la información.	Los Coordinadores/as de la titulación.	Enero 2018	Diciembre 2018	Los Coordinadores/as de la titulación y Directores/as de Departamentos y Decanos
Coordinar las cargas de trabajo de los estudiantes	Analizar las cargas de trabajo de los estudiantes a lo largo de los primeros tres cursos en cada semestre y en las menciones, buscando una mayor coordinación en cada asignatura en los diferentes centros y entre asignaturas en cada centro.	Los Coordinadores/as de la titulación. Coordinadores de asignaturas.	Enero 2017	Junio 2018	Los Coordinadores de asignaturas. Los Directores/as de Departamento.

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Analizar tasas de éxito y rendimiento dispares	Implicar al profesorado en el análisis de las tasas de éxito y rendimiento muy dispares en los diferentes grupos de docencia de una misma asignatura. Así como en el análisis de los bajos resultados obtenidos por algunas asignaturas en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y consensuar con ellos propuestas de mejora.	Los Coordinadores/as de la titulación. Coordinadores de asignaturas.	Enero 2017	Septiembre 2018	Los Directores/as de Departamento.
Unificar los procedimientos e instrumentos de evaluación	Unificar los procedimientos e instrumentos de evaluación de los distintos grupos de docencia de una misma asignatura, especialmente en aquellas asignaturas con tasas de éxito y rendimiento y calificaciones muy dispares entre grupos de docencia. Implicar al profesorado implicado en un proceso de análisis de la situación.	Los Coordinadores de la titulación. Los coordinadores de asignaturas.	Enero 2017	Junio 2018	Los Coordinadores/as de asignatura, los Departamentos y las Juntas de Facultad
Aligerar la carga docente de los TFG	Buscar estrategias para aligerar la carga docente que supone la evaluación de los TFG.	Los Coordinadores de la titulación y los Decanos de los centros.	Enero 2017	Junio 2018	La Comisión de Garantía de la Calidad. El Vicerrector/a de Política Académica.
Mejorar los procedimientos de evaluación de la titulación	Revisión de las encuestas para que se adapten mejor a las necesidades de evaluación de la docencia y de la titulación, reduciendo el número de preguntas planteadas, eligiendo más adecuadamente los momentos de realización de alguna de las encuestas (encuestas de titulación, de prácticas, de movilidad) y aumentando la capacidad de la red wifi para poder realizar la encuesta en clase con los profesores usando portátiles y móviles.	Los Coordinadores/as de la titulación.	Enero 2017	Diciembre 2018	El Vicerrector/a de Política Académica . El Vicerrector/a de Tecnologías
Promover una mayor oferta de actividades formativas que acerquen al estudiantado	Proponer un marco que posibilite una mayor aproximación entre los centros educativos y la titulación, posibilitando la puesta en marcha de iniciativas que permitan a los estudiantes conocer diferentes experiencias y recursos vinculados a las materias. Que formen parte del día a día de los centros educativos, participando en ellos en lo posible.	Los Coordinadores/as de la titulación y Coordinadores/as de asignatura.	Enero 2018	Diciembre 2018	Los Coordinadores/as Decanos de de las Facultades, Los Responsables de Educación

2.— Acciones de mejora de carácter organizativo

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Plantear iniciativas que visualicen y clarifiquen la figura de Coordinador/a	Es necesario seguir avanzando en conseguir una mayor coordinación entre el profesorado, impulsando mejoras en los procesos de organización docente. Esto hace necesaria la puesta en marcha de proyectos que nos permitan analizar en mayor profundidad la función que debe cumplir el coordinador/a de asignatura, visualizando y clarificando sus tareas.	Los Coordinadores/as de la titulación y de asignaturas. Los Departamentos.	Enero 2018	Junio 2018	Vicerrector/a de Política Académica, Coordinadores/as titulación y Decanos
Proponer medidas para afrontar las consecuencias de la matriculación tardía	Proponer medidas para paliar las dificultades académicas y docentes que produce la incorporación tardía de un número importante de estudiantes de primer curso en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.	El Coordinador de la titulación. Decano del Centro.	Enero 2017	Septiembre 2018	Los Coordinadores/as de asignatura.
Promover un mayor conocimiento del SIGC	Con la intención de promover acciones que repercutan en la calidad de nuestra titulación, se debe fomentar la transmisión de información a todos los miembros de la comunidad educativa sobre los procesos de evaluación de la calidad de la titulación y de los procedimientos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) (fomentando al mismo tiempo la realización de las encuestas).	Los Coordinadores/as de la titulación. Responsables de ordenación académica.	Enero 2018	Diciembre 2018	El Vicerrector/a de Política Académica.

3.— Propuestas de acciones sobre infraestructuras y equipamiento

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Mejorar la plataforma informática de modificación de las guías docentes	La actual plataforma informática para el proceso de modificación de las guías docentes sigue siendo poco amigable. La edición en la interface correspondiente dificulta el manejo de los formatos de los contenidos gestionados en las distintas ventanas de la misma. Es necesario que el traslado de información desde otros editores de textos sea más factible y ágil.	Los Coordinadores/as de la titulación.	Enero 2018	Junio 2018	El Vicerrector/a de Política Académica. El Vicerrector/a de Tecnologías
Mejorar la plataforma informática de gestión de los informes de evaluación	La interface de edición es poco ágil con respecto a las acciones de “guardar” y “editar”, ya que se hace tedioso y poco práctico tener que dirigirse al principio o final de la misma para poder clicar sobre el botón de la acción correspondiente. Es necesario que los botones se mantengan visibles a lo largo de toda la interface.	Los Coordinadores/as de la titulación.	Enero 2018	Junio 2018	El Vicerrector/a de Política Académica El Vicerrector/a de Tecnologías

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Mejorar las infraestructuras	Facultad de Educación: Mejorar las condiciones de habitabilidad de la Secretaría y aumentar el número de enchufes en las aulas. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación: Renovación integral del aula Magna, acondicionamiento de las dependencias de Decanato y rehabilitación de los baños. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas: Mejorar las condiciones de impartición de las asignaturas vinculadas al área de Didáctica de la Expresión Corporal. Mejoras de acceso al Centro. Reformas de aulas y aumento de enchufes en las aulas.	Los Decanos/a de las Facultades.	Enero 2017	Diciembre 2018	El Vicerrector/a de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructuras.
Establecer en el Campus de Teruel una Oficina de Relaciones Internacionales	Establecer en el Campus de Teruel una Oficina de Relaciones Internacionales para evitar que los profesores tengan que ocuparse de la gestión administrativa de los programas de movilidad, como sucede en estos momentos.	El Decano/a de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.	Enero 2017	Junio 2018	El Vicerrector/a de Internalización y Cooperación El/la Gerente de Universidad
Adquirir una herramienta informática para detectar plagios	Adquirir una herramienta informática que permita detectar plagios en los TFG que se introducen en el repositorio informático "Deposita" y que pueda ser puesta a disposición de los profesores para su uso en otros casos.	Los Coordinadores/as de la titulación	Enero 2017	Diciembre 2018	El Vicerrector/a de Política Académica.
Analizar y explotar los recursos que ofrece SIGMA	Analizar los recursos que puede ofrecer la plataforma SIGMA como herramienta de gestión para la coordinación y administración del título y, formar al PDI y al PAS para que se generalice su uso.	Los Coordinadores/as de la titulación.	Enero 2017	Junio 2018	El Administrador/a de la plataforma.

4.— Propuesta de acciones sobre PROFESORADO

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Fomentar la estabilidad y Potenciar la carrera docente e investigadora	Fomentar la estabilidad del profesorado, potenciando la creación de plazas a tiempo completo (en las diferentes figuras), dado que la calidad de un título se ve favorecida por la existencia de profesorado estable, dedicado en exclusiva a la docencia e investigación universitarias. Promover la creación de figuras contractuales a tiempo completo como ocurre en otras Universidades. Así como otras figuras de profesorado en formación.	Los Directores/as de departamento. Los Decanos de las Facultades.	Enero 2017	Junio 2019	El Vicerrector/a de Profesorado y los Directores/as de Departamento.

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Asegurar la contratación temprana del profesorado	Asegurar que la contratación de profesorado se realice antes del comienzo del curso, procurando que el encargo docente definido en la fase 1 del POD se cubra por el procedimiento ordinario y que éste no se prolongue más allá del comienzo de curso.	Los Decanos de las Facultades y los Directores/as de los Departamentos.	Enero 2017	Septiembre 2018	El Vicerrector/a de Profesorado y los Directores/as de Departamento.
Promover la adecuación de los perfiles del personal docente	Promover, a nivel departamental, una mayor adecuación de los perfiles del personal docente a contratar buscando proveer a nuestra titulación de profesorado cualificado con respecto a las necesidades y exigencias de la misma.	Los coordinadores/ras de la titulación y de asignaturas, C.G.C.C	Enero 2018	Diciembre 2018	Directores/ras de departamento, y Decano de los centros.
Estudiar la aplicación de contabilidad ordinaria en asignaturas de prácticas	Estudiar y analizar cómo afecta la puesta en marcha de la contabilidad ordinaria en las asignaturas de Prácticas Escolares, hasta ahora clasificadas como asignaturas de contabilidad especial. Es conveniente, entre otros aspectos, revisar necesidades en la Fase I del POD.	Responsables de Prácticas Escolares de centros. Coordinadores/as de titulación	Enero 2018	Septiembre 2018	El Vicerrector/a de Profesorado y los Directores/as de Departamento.
Estudiar la puesta en marcha de la contabilidad ordinaria en el TFG	Estudiar cómo afecta la puesta en marcha de la contabilidad ordinaria en el TFG, hasta ahora clasificada como asignatura de contabilidad especial. Es conveniente, entre otros aspectos, revisar necesidades en la Fase I del POD.	Los Coordinadores/as de la titulación.	Enero 2018	Septiembre 2018	El Vicerrector/a de Profesorado y los Directores/as de Departamento.
Promover mayor visualización de la actividad académica y científica del profesor	Fomentar la actualización por parte del profesorado del CV, accesible a través de la web de la universidad, haciendo especial hincapié en la actualización de la actividad investigadora en la plataforma SIDERAL.	Decanos/as de las facultades. Los Coordinadores/as de la titulación.	Enero 2018	Diciembre 2018	Decanos/as. Vicerrector Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura

5.— Propuestas de acciones: Otras

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Diseñar e implementar estrategias de seguimiento de los egresados	Diseñar e implementar estrategias de seguimiento de los egresados para obtener datos de empleabilidad, mejorar el perfil de éstos y hacer propuestas de formación continua basadas en sus necesidades.	Los Coordinadores/as de la titulación	Enero 2018	Diciembre 2018	Los Administradores/as y los Decanos/as de las Facultades.

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Analizar los créditos reconocidos de acceso C.F. Grado Superior de E.I.	Analizar y proponer modificaciones en el reconocimiento de créditos de los estudiantes procedentes de la Comunidad Autónoma y fuera de la misma. La implementación del itinerario actual se considera una medida insuficiente, ya que no responde a la realidad y exigencia del título, se considera un nº elevado de créditos reconocidos.	Los Coordinadores/as de la titulación.	Enero 2018	Julio 2018	El Vicerrectorado de Estudiantes y Ordenación Académica. CGCC.
Proponer un Programa conjunto Magisterio en E.P. - Magisterio en E.I.	Se plantea analizar la viabilidad de implantar un programa que establezca un itinerario formativo que permita a los estudiantes obtener los títulos oficiales de Graduada o Graduado en Magisterio en Educación Primaria y Graduada o Graduado en Magisterio en Educación Infantil revisando el reconocimiento de créditos entre ellas.	Coordinadores/as de las titulaciones. CGCC. Directores/as de los departamentos.	Enero 2018	Diciembre 2018	Decanos/as de las facultades. Vicerrector de Política Académica.

6.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

7.— Identificar aquellas acciones que supongan una modificación del diseño del título

Descripción breve	Descripción	Justificación	Nivel
Revisión y actualización de fichas de asignaturas.	Revisión y actualización de fichas de asignaturas.	Adaptación al actual formato de fichas de asignatura exigido por ANECA/ACPUA en las memorias de verificación.	4
Revisión de la asignatura de TFG y adaptación a la normativa de la UZ.	Revisión de la asignatura de TFG y adaptación a la normativa de la UZ.	Ajustarlo a la normativa de la Universidad de Zaragoza	4
Revisión de las asignaturas de Prácticas Escolares.	Revisión de las asignaturas de Prácticas Escolares.	Adaptarlo a las necesidades académicas y organizativas de la titulación.	4
Incluir 5 asignaturas optativas conducentes a la Mención de Lengua Aragonesa.	Inclusión de cinco nuevas asignaturas optativas conducentes a la Mención de Lengua Aragonesa	Responder a la demanda del Gobierno de Aragón y del Equipo Rectoral así como a la identidad de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.	4
Revisión requisitos de obtención de menciones y de asignaturas que las componen	Revisión de los requisitos de obtención de las menciones y de las asignaturas que las componen	Mejora de la calidad de la formación del egresado.	4

Descripción breve	Descripción	Justificación	Nivel
Revisión de la oferta de menciones de Grado	Revisión de la oferta de menciones de Grado	Ampliar la optatividad del Grado que es muy escasa.	4
Revisión y actualización de oferta plazas de acceso a los cursos de adaptación	Ajustar la oferta a la matrícula real.	La oferta es excesiva generando problemas administrativos y de gestión.	4
Revisión y actualización acceso a otras menciones en los cursos de adaptación	Ajustar a lo establecido para la totalidad de estudiantes de la titulación.	Tratamiento equitativo de todos los estudiantes de la titulación y necesidad de ajuste a la normativa vigente en cada momento.	4

8.— Fecha aprobación CGC

Fecha
17/01/2018